



Resultados del Proceso Competitivo No. GEM-SH-006-2017 para la contratación de una Línea de Factoraje Quirografaria a Corto Plazo

El suscrito C.P. Jorge Michel Luna en mi carácter de Secretario de Hacienda del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos, mismo que acredito mediante la presentación anexa de copia simple del Nombramiento con fecha de emisión 28 de septiembre de 2016 y Credencial para Votar emitida por el Instituto Nacional Electoral, hago constar que tras realizar un proceso competitivo de conformidad con los artículos 22, 25, 26, 30 y 31 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios 3, 5, 9, 10, 11, 15, 16, 35, 52 y 53 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos; 9 fracción V, 10, 35, 36, 39, 40, 41 y 44 de la Ley de Deuda Pública para el Estado de Morelos; la obligación que se describe en el presente documento, fue la que presentó el costo financiero más bajo, siendo resultado del Proceso Competitivo No. GEM-SH-006-2017 realizado en fecha 15 de junio de 2017, con por lo menos invitación a dos diferentes instituciones financieras, obteniendo como mínimo una oferta irrevocable. Al respecto:

I. Información general del Financiamiento.

Tipo de Financiamiento	Línea de Factoraje Financiero Quirografaria a Corto Plazo	
Ente Público	Estado Libre y Soberano de Morelos	
Monto del Financiamiento	Hasta \$150,000,000.00 (ciento cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.)	
Plazo	365 días sin rebasar el 30 de junio de 2018	
Tipo de Tasa de Interés	Tasa de descuento variable, tasa de referencia: Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 28 días (TIIE 28)	



Gastos Adicionales	Comisión por disposición del 0.50% (Cero punto cincuenta por ciento) más el Impuesto al Valor Agregado a cargo del proveedor
Destino	Insuficiencias de liquidez de carácter temporal para pago de proveedores
Fuente de pago	Quirografaria con recursos propios
Mecanismo de pago	No aplica
Garantía	No Aplica
Derivado	No Aplica
Fecha de consulta de la curva de proyecciones de la tasa de referencia	No Aplica
Fecha de consulta de la curva de proyecciones de la tasa de intereses TIIE 28	16 de junio de 2017

II. Instituciones financieras invitadas.

Institución financiera	Funcionario facultado	Aceptación	Rechazo
Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones	C. Eduardo Valencia Hitte C. Álvaro Curiel Curiel	Х	
Banco Santander (México), Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander	C. Mayerlín Plascencia Carrillo		X

----- Continúa en la siguiente página -----



III. Propuestas de ofertas irrevocables recibidas.

Institución Financiera	Tipo de Obligación	Monto Ofertado	Tasa de	Interés	Plazo	Plazo (Días)	Comisiones	Otros Gastos Adicionales	Otros Gastos Gastos Adicionales Adicionales Contingentes	Perfil de Pago	Pago	Tasa Efectiva Anual	Valor Presente de la Oferta Calificada
			Tasa variable	Sobretasa o tasa fija	Total	Gracia				Periodicidad Crecimiento amortización	Crecimiento amortización		
Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones	Factoraje financiero quirografario a corto plazo	\$150,000,000.00 TIIE a 28 días	TIIE a 28 dias	4.50%	365	Y/X	Por disposición: 0.50%+IVA	N/A	N/A	Por anticipado en cada disposición a cargo del factorado, cedente o proveedor	N.A	13.46431%	N/A

--- Continúa en la siguiente página ----



Derivado de lo anterior, se hace del conocimiento que la propuesta ganadora es la ofertada por Banco Interacciones, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones, por un monto de \$150,000,000.00 (ciento cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), al presentar el costo financiero más bajo de Banca Múltiple, Grupo pesos 00/100 M.N.), al presentar el costo financiero más bajo de Banca Múltiple, Grupo pesos 00/100 M.N.), al presentar el costo financiero más bajo de Banca Múltiple, Grupo pesos 00/100 M.N.), al presentar el costo financiero más bajo de Banca Múltiple, Grupo pesos 00/100 M.N.), al presentar el costo financiero más bajo de Banca Múltiple, Grupo pesos 00/100 M.N.), al presentar el costo financiero más bajo de Banca Múltiple, Grupo pesos 00/100 M.N.), al presentar el costo financiero más bajo de Banca Múltiple, Grupo pesos 00/100 M.N.), al presentar el costo financiero más bajo de Banca Múltiple, Grupo pesos 00/100 M.N.), al presentar el costo financiero más bajo de Banca Múltiple, Grupo pesos 00/100 M.N.), al presentar el costo financiero más bajo de Banca Múltiple, Grupo pesos 00/100 M.N.), al presentar el costo financiero más bajo de Banca Múltiple, Grupo pesos 00/100 M.N.), al presentar el costo financiero más bajo de Banca Múltiple, Grupo pesos 00/100 M.N.), al presentar el costo financiero más bajo de Banca Múltiple, Grupo pesos 00/100 M.N.)

C.P. JORGE MICHEL LUNARETARIAD SECRETARIO DE HACIENDACIENDA

Se adjuntan como parte integrante del presente Anexo **una** oferta irrevocable de financiamiento, así como la respuesta de la institución financiera que decidió no presentar oferta en el proceso competitivo No. GEM-SH-006-2017 en los términos de los artículos 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades y Municipios y 44 de la Ley de Deuda Pública para el Estado de Morelos.



Ciudad de México, a 15 de junio de 2017.

C.P. JORGE MICHEL LUNA SECRETARIO DE HACIENDA ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS PRESENTE

En atención a la invitación recibida para participar en el proceso competitivo No.GEM-SH-006-2017 para la contratación de una línea de Factoraje Financiero Quirografaria a corto plazo por un monto de hasta \$150'000,000.00 (CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) extendida mediante oficio de fecha 2 de junio de 2017, hago de su conocimiento la Oferta en firme y con carácter de irrevocable, de Banco Interacciones S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones (Binter), bajo los términos y condiciones siguientes:

Monto de la línea:

Hasta \$150'000,000.00 (Ciento Cincuenta Millones de pesos

00/100 M.N.)

Plazo de la línea:

12 meses sin exceder el 30 de junio de 2018 (365 días)

Condiciones de disposición:

Llevar a cabo la formalización para que los Factorados o Cedentes

realicen la transmisión de sus derechos de cobro conforme a las

disposiciones legales aplicables.

Pago de capital:

Al vencimiento del plazo estipulado para cada documento sujeto a

factoraje respetando la Tabla de Riesgos Máximos especificada en

el apartado denominado "perfil de amortizaciones".

Periodicidad de pago de

los intereses:

Por anticipado en cada disposición a cargo del Factorado, Cedente

o Proveedor

Perfil de amortizaciones:

Hasta 180 días posteriores a cada disposición, sin exceder el 30 de

junio de 2018 y sin exceder la Tabla de Riesgos Máximos:

PERIODO	RIESGOS MÁXIMOS
Jun 17 a Ene 18	150 mdp
Feb-18	120 mdp
Mar-18	90 mdp
Abr-18	60 mdp
May-18	30 mdp
Jun-18	0 mdp

Reforma 383-15 Col. Cuauhtémoc C.P. 06500 México, D.F. X

Tasa de Interés ofertada:

Tasa variable, en base a la TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de

Equilibrio) a 28 días vigente al inicio del periodo, más 4.50 puntos

porcentuales, a cargo del Factorado o Cedente.

Fuente de Pago:

Disponibilidades presupuestales correspondientes a los ejercicios

de que se trate durante la vigencia de la línea.

Gastos Adicionales:

Comisión por disposición del 0.50 % + IVA a cargo del Factorado o

Cedente.

Gastos Adicionales

Contingentes:

No se contemplan.

Periodo de Disposición:

Durante la vigencia de la línea, respetando la Tabla de Riesgos

Máximos especificada en el apartado denominado "perfil de

amortizaciones".

Destino del Crédito:

Apoyo a las necesidades transitorias de liquidez del Factorado o

Cedente, sin que esto constituya un financiamiento adicional para

el Obligado de Pago.

Medio de Disposición:

A través de la plataforma electrónica Binter.

La vigencia de la presente oferta es de 60 días naturales contados a partir de esta fecha.

NOTA: Se entiende por:

Obligado al pago: El Estado Libre y Soberano de Morelos

• Factorado o Cedente: Los proveedores de dicha Entidad.

ATENTAMENTE

BANCO INTERACCIONES, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO-FINANCIERO INTERACCIONES

Ing. Eduardo Valencia Hitte

Metro Centro

C.P. Álvard Curiel Curie

Promotor Sr.

Metro Centró

Manuel Villalba



Cuernavaca Morelos a 06 de Junio del 2017

C.P. JORGE MICHEL LUNA SECRETARIO DE HACIENDA GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

Hago referencia al proceso competitivo No. GEM-SH-006-2017 para participar la contratación de una línea quirografaria a corto plazo por un monto de \$150, 000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100 M. N.).

Al respecto me permito informarle que en esta ocasión no estamos en posibilidades de participar, ya que no contamos con la información mínima necesaria para ingresar el caso ante el comité de crédito antes de la fecha en la que solicitas la convocatoria del mismo.

Sin embargo reiteramos nuestro interés de continuar apoyando al Gobierno del Estado de Morelos y mucho les agradeceremos nos continúen considerando en futuras operaciones donde siempre buscaremos obtener las mejores condiciones disponibles.

Me despido reiterándome a sus órdenes.

ATENTAMENTE

MAYERLIN PLASCENCIA CARRIN

Banca de Instituciones Mor

COBIERNO DEL ESTADO DE MORPLOS

0 8 JUN 2017

RECIBIDO

